

**NOTA DE PRENSA**

Tranvía de Tenerife suspende por las nuevas medidas contra el COVID 19 su servicio nocturno desde este viernes

Los vehículos no estarán operativos en la madrugada de los sábados, domingos y festivos, entre las 12:00 pm y las 6:00 am.

Ante las nuevas medidas de control y prevención contra la Covid-19 decretadas por el Gobierno de Canarias, y siguiendo las instrucciones del Cabildo Insular de Tenerife, Metrotenerife suspenderá a partir de esta medianoche el servicio nocturno ininterrumpido de fin de semana que la Línea 1 ofrecía de 12:00 pm a 06:00 am. Esta variación del servicio se mantendrá mientras estén activadas estas últimas medidas de control establecidas por el Ejecutivo regional.

Por su parte, el servicio diurno de fin de semana continuará con sus frecuencias habituales para las jornadas de los sábados, domingos y festivos. Esto es, tanto la Línea 1 como la Línea 2, comienza el servicio a las 6:00 am y finaliza a la medianoche.

Cabe recordar que la ocupación media máxima por tranvía continúa siendo del 66% y que el aforo está limitado a 132 plazas por unidad (64 sentados, la totalidad de los asientos de cada tranvía + 68 de pie, 2 personas por metro cuadrado).

Asimismo, Metrotenerife continúa aplicando medidas y protocolos de higiene y desinfección a fin de que el metro ligero opere con la mayor seguridad sanitaria posible, aparte de incidir entre su pasaje en el cumplimiento de otras importantes normas como el uso obligatorio de la mascarilla.